
ICANN79 | Foro de la comunidad – Sesión conjunta: reuniones bilaterales del GAC

Lunes, 4 de marzo de 2024 – 3:00 a 4:00 SJU

DANIEL GLUCK:

Hola y bienvenido a la presentación de NomCom el lunes 4 de marzo a las 19:00 UTC. Esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de conducta esperada de la ICANN. Durante esta sesión, las preguntas y los comentarios que se incluyan en el chat serán leídos en voz alta, si están en el formato adecuado. Recuerden decir su nombre y en qué idioma hablarán si no lo hacen en inglés. Hablen con claridad y a una velocidad razonable para permitir una interpretación correcta. Silencien todos los dispositivos cuando estén haciendo uso de la palabra. Pueden acceder a las funciones disponibles en esta sesión a través de la barra de herramientas de Zoom.

NICOLAS CABALLERO:

Bienvenida Vanda, Jennifer, Paul, distinguidos colegas del Reino Unido, Líbano. Esta sesión va a ser de 30 minutos y después vamos a tener otra sesión con el equipo de cumplimiento contractual de la ICANN. Antes de darle la palabra a Paul y a Vanda quiero señalar un detalle importante, que es que, sea cual fuere la decisión que podamos tomar al final de esta sesión, recuerden que, si decidimos finalmente enviar un representante del GAC al NomCom, esa persona no va a actuar en nombre del país, sino de manera personal. Y esto es muy importante. Esto es muy importante.

Habiendo dicho esto, bienvenidos nuevamente, Vanda, Paul, Jennifer. Le doy la palabra a Paul.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

PAUL DIAZ:

Gracias, Nico. Y creo que se dice vicepresidente del Comité de Nominaciones. Reconociendo que muchos de ustedes son bastante nuevos en la ICANN, quiero aprovechar y tomar unos minutos para darles una información básica sobre lo que es el Comité de Nominaciones (NomCom). Vanda tiene mucha experiencia y puede también hablar sobre el GAC, sobre la junta directiva de la ICANN, y cuál es la perspectiva. El Comité de Nominaciones está fijado en el estatuto. Y acá tenemos una diapositiva para que ustedes puedan ver... Bueno, acá no se ve quizás bien, pero por año se pide al comité de nominaciones que cubra tres vacantes en la junta directiva. A veces también en la junta de la entidad PTI, que es la de identificadores técnicos y que cumple las funciones de la IANA. Así como también posiciones en la GNSO, ccNSO y At-Large o ALAC.

La función de este Comité de Nominaciones es muy importante. Nosotros elegimos a los líderes de estas organizaciones, a las autoridades. Y el comité de nominaciones consiste en... No quiero usar la palabra representantes porque puede haber un malentendido. Los llamamos delegados, representantes personales de cada una de las unidades constitutivas de la comunidad. También hay un lugar reservado al GAC. Hace tiempo que nadie ha cubierto esa vacante y por eso quiero hablar con ustedes. Si hay interés y si quieren que algún delegado se una a nosotros, porque la perspectiva que todos los comités, todos los miembros del Comité de Nominaciones aportan, contribuye a la fortaleza de la organización. Entonces la perspectiva de alguien que venga del GAC, de un ámbito gubernamental, lo que pueden

ser estas visiones, estas opiniones, en lugares senior, el conocimiento de la comunidad, obviamente nos ayuda a tomar mejores elecciones cuando tenemos que cubrir estas vacantes.

NICOLAS CABALLERO: Perdón que interrumpa, Paul. Pero para beneficio de los nuevos integrantes del GAC, estamos tratando de buscar ahora a un representante del GAC. Estamos hablando de un, dos voluntarios, tres... Si puede, por favor, hablar.

PAUL DIAZ: Solo uno. Entonces, cada uno de los grupos... Anteriormente, yo participaba del grupo de partes interesadas de registros. Y era el representante, ¿no? Pero eso fue hace dos años. Es uno de ALAC, lo dividieron en regiones en cada una de las regiones de la ICANN. Entonces, si uno ve el organigrama, parecen cinco, pero en realidad es uno por grupo. Y es una necesidad por los roles que debemos cubrir. Cada uno de esos delegados regionales tienen perspectivas y conocimientos sobre las necesidades y del trabajo de que la persona de ALAC que vayan a seleccionar para ser parte de las autoridades de ALAC.

Conocen entonces cada una de sus regiones. Pero nosotros ahora estamos buscando un solo delegado del GAC. Y entonces cada uno de los grupos tiene un desglose. Tenemos registro, registradores, IPC, BC, etc. Después les puedo mostrar toda la lista.

Hubo un proceso que tiene que ver con la mejora continua. Se hicieron recomendaciones, llevaron un tiempo. Las recomendaciones fueron

propuestas por la comunidad, aprobadas y votadas por la Junta Directiva. Entonces en el próximo ciclo del Comité de Nominaciones comienza en la Asamblea General. Vamos a hacer un taller para todos los miembros nuevos, para que se pongan al día. Es la reunión de octubre. Y nos vamos a reunir nuevamente, como hacemos acá en la de marzo. Hay algunos pasos dentro de lo que es el ciclo del Comité de Nominaciones que a veces empieza lento porque tenemos que establecer una base de conocimiento, pero después de esta reunión va a empezar el trabajo. La ventana para solicitudes para cualquiera de las posiciones cierra a fines de esta semana, el 15 de marzo.

Y vamos a entrar a hacer la revisión, la evaluación de quienes presentaron solicitudes, entonces hacemos cortes, cada vez reducimos más la lista, hacemos entrevistas y tomamos decisiones en la reunión de junio. La reunión de junio, sobre todo para el Comité de Nominaciones, como vamos a hacer entrevistas a las personas, vamos a estar sesionando o reuniéndonos aparte. Entonces, ¿quién es parte del comité de nominaciones dentro del GAC? Quiero enfatizar que en la reunión de junio no van a poder participar en las sesiones regulares del GAC.

Todo el tiempo se lo van a tener que dedicar al comité de nominaciones para tomar la decisión final de los candidatos, de los que tengamos que elegir para cubrir las vacantes.

NICOLAS CABALLERO: Le voy a dar la palabra a Vanda, después a Jennifer y después voy a ver si existe alguna pregunta del GAC.

VANDA SCARTEZINI:

Gracias. La verdad que tuve el placer de ser parte del GAC durante cinco años. Voy a recordar un poco lo que es la historia. Cuando se estableció el NomCom el GAC tenía una persona en ese momento que estaba con nosotros. ¿Por qué es importante? Porque es una persona brillante con experiencia, como todos ustedes, y la toma de decisiones de alguien de acá para participar del NomCom es una posición individual; no se representa a ningún país, ni siquiera al propio país. La cuestión es tenemos que dedicarle tiempo a eso. A veces depende de la posición o el cargo que ocupen en el gobierno. La demanda de tiempo puede resultar un tanto conflictiva con el tiempo que ustedes deben dedicarle a su trabajo. Eso es lo único que debe preocuparlos. Si tienen tiempo para dedicar, porque son brillantes, tienen mucha experiencia, mucho conocimiento. Y esto es lo único que nosotros necesitamos de quienes quieran participar con nosotros desde el lado del GAC. El lugar es el del GAC, pero no se representa al GAC, sino que es totalmente independiente. La forma en la que se toman las decisiones es independiente. Esa persona colabora y trabaja con nosotros, pero no necesitan volver y decir ah, no voté por esto o aquello. Todo eso es cerrado.

No compartimos el nombre de los candidatos, no compartimos quién va a estar acá antes del proceso. Es un proceso muy cerrado, muy privado. Entonces, las personas como ustedes del gobierno están acostumbrados a trabajar en ese entorno. Uno no comparte temas con la oposición. Tienen entonces el perfil que es más que adecuado para cubrir esta vacante. Cualquiera de los que estén acá cumple con los

requisitos del perfil que necesitamos. Lo que tienen que pensar es: ¿tenemos tiempo para hacer ese trabajo? Eso es muy importante, porque nosotros elegimos miembros de la junta directiva, las autoridades de todos los grupos, obviamente no la de los gobiernos, pero todas esas son decisiones muy importantes para recibir el aporte de estas mentes brillantes, que no podemos perder. Bueno, esto es lo que tengo para decirles.

NICOLAS CABALLERO: Gracias por ser tan elocuente, Vanda. Antes de darle la palabra a Jennifer, quiero reiterar: estamos buscando un miembro del GAC que tenga disposición de tiempo y sería desde febrero a junio. Esto es para resumir. Jennifer, no sé si quiere profundizar un poco más.

JENNIFER JOHNSON: No tengo nada que decir. Soy Jennifer Johnson del equipo de operaciones del NomCom, así que, si necesitan algo del personal, se pueden poner en contacto conmigo.

NICOLAS CABALLERO: Perfecto. Gracias, Jennifer. Creo que mencioné todo antes de abrir o recibir preguntas. Paul, ¿quiere decir algo más, por favor?

PAUL DIAZ: Nuestro presidente no puede estar con nosotros porque está viajando, pero sí está virtualmente. Entonces, si quieren hacer alguna pregunta, lo pueden hacer. Y Theresa, también, que es colega de Jennifer, está a

cargo del equipo de apoyo. Del lado del personal, también pueden ponerse en contacto con ella. Cualquier cosa que necesiten preguntar, se pueden poner en contacto directo con nosotros.

NICOLAS CABALLERO: Bueno, yo veo que India ha levantado la mano. India, por favor.

INDIA: Gracias, señor presidente. Y gracias, miembros del NomCom por hacer la presentación sobre el NomCom. En el GAC, para un país en particular, existe un representante principal, un suplente, y después hay asesores a este representante principal. Entonces, ¿cuántas personas tienen que brindarle el GAC al NomCom? Porque me gustaría que esto quedara claro porque sería útil para los miembros del GAC. En segundo lugar, ¿cuál es el requisito de tiempo? Es decir, ¿cuántas horas habría que dedicarle? Gracias.

VANDA SCARTEZINI: En primer lugar, ¿cuál es el trabajo que hay que hacer? Quienes quieran ocupar un cargo en la junta directiva o como líder de algunos de estos grupos, sean SO o AC, ALAC, ccNSO, GNSO, incluso la PTI, nosotros necesitamos evaluar esas solicitudes. Para hacerlo, también tenemos sesiones de capacitación muy buenas, porque hacemos capacitación sobre cómo no tener sesgos, cómo ser imparciales, cómo entrevistar a las personas, que realmente son sesiones muy interesantes para su propio trabajo cuando vuelvan a sus respectivos países. Una vez que evalúan a los candidatos, nosotros discutimos dentro del grupo, dentro

del NomCom, para definir si los candidatos están calificados para ese cargo específico para el que se presentaron como candidatos.

Después, empezamos a votar por cada uno de los candidatos para alinear por consenso y encontrar el mejor candidato para ese cargo. Entonces, cada vez más eliminamos algunos candidatos, y la mayoría muy bueno, pero tenemos dos o tres cargos, o a veces un solo cargo. Entonces, necesitamos hacer este filtrado entre los candidatos, esta preselección entre los candidatos. Se hacen entrevistas a los candidatos y, para hacerlo, dividimos al grupo por región para no estar implicados en una parte del mundo quienes son de otra parte del mundo. Pero son esas personas las que entrevistan en línea a los candidatos y después tratamos entre todos juntos de ver cuáles son las calificaciones de estas personas.

Al final, si tenemos dos candidatos muy parejos, entonces también discutimos, en ese caso, la diversidad. A veces, no este año, pero el año que viene quizás necesitemos. Según lo establecen los estatutos, tenemos límites para la junta directiva que provengan de cada región; es decir, no menos de uno, no más de cinco. Entonces, si ya tenemos cinco de una región, por ejemplo, entonces el NomCom no puede escoger a una persona de esa región. Ese podría ser una limitación. De lo contrario, esto está abierto para cualquiera de las cinco regiones. Para cada grupo, para organización de apoyo o comité asesor...

NICOLAS CABALLERO: Perdón, pero me perdí.

VANDA SCARTEZINI: Sí, no hay problema. Pero si necesita más información, se puede poner en contacto conmigo y yo le voy a dar más detalles. Adiós.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Vanda. Pero si yo recuerdo correctamente, India, la pregunta era si un suplente del GAC puede presentarse como voluntario. ¿Era esa la pregunta?

PAUL DIAZ: A ver, sí. Entonces, Vanda empezó a hablar de algunos de los procesos. Entonces, va a haber talleres que nosotros hacemos. Usted preguntó cuántas horas se necesitaban. Tenemos talleres antes de la Asamblea General, antes de octubre y antes de la reunión de junio. Son dos días. Es toda la semana de junio, por ejemplo. También, históricamente, hemos hecho reuniones entre una y otra con todo el grupo para hacer la selección. Quizás sean cinco días más el tiempo del viaje. Y esperamos que el año que viene podamos hacer las dos reuniones presenciales, y si no, algunas quizás van a tener que ser virtuales. Ustedes se pueden imaginar que cuándo sumamos todo es mucho tiempo. ¿Quién va a ser la persona que quiere participar? Bueno, esto tiene que ver con la disponibilidad de esa persona y el apoyo que reciba de la organización de la que proviene.

Lo que nosotros pedimos es que sea alguien que tenga conocimiento y experiencia sobre cómo funciona la comunidad de la ICANN. Lo que funciona, lo que se puede mejorar, porque eso tiene que ver con el proceso de toma de decisiones. También hice referencia al proceso de mejoras, porque una de las recomendaciones claves de ese proceso es

que quienes sean parte del NomCom tienen que estar por dos años. Era anual, ahora la idea es que sean dos años para que exista continuidad y que no se pierda la institucionalidad, porque la gente terminaba su mandato un año. Tengo a Países Bajos, después Portugal, pero antes tengo una pregunta de Australia que dice: ¿Cuáles son los acuerdos de privacidad y confidencialidad para los participantes del NonCom?

VANDA SCARTEZINI:

Tenemos un proceso de confidencialidad muy estricto con exigencias muy claras para todos los delegados. No se puede compartir información del proceso interno, no se puede divulgar lo que estamos haciendo para los candidatos. Nunca compartimos los nombres de los candidatos. Realmente trabajamos de manera muy cerrada y cumpliendo con requisitos de confidencialidad. Incluso no tenemos cosas en nuestra computadora, utilizamos un sistema para de manera tal que no guardemos información que de alguna manera se pueda filtrar, así que somos muy estrictos con la confidencialidad.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias. Australia, ¿responde su pregunta esto. Adelante.

IAN SHELDON:

Para que quede en claro, las oportunidades para informar al GAC en pleno van a estar limitadas entonces, razonablemente.

VANDA SCARTEZINI: Muchas gracias por esta explicación. Sabemos que algunos países tienen más restricciones que otros. Y cada posición, cada puesto también puede tener menos libertad que otros. Entonces, lo que esperamos es que, si tienen la oportunidad, entre ustedes tienen que

elegir una persona para que nos acompañe en el NomCom, porque es un valor agregado importante. Gente con la experiencia que tienen ustedes en nuestro proceso podría ser muy valiosa y nos ayudaría a seleccionar a las mejores personas para cada cargo porque, por ejemplo, para junta directiva es muy importante tener una persona muy conocida que pueda, por ejemplo, interactuar con los gobiernos, así que sus aportes son muy importantes para nosotros.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Países Bajos y Vanda. Portugal.

ANA NEVES: Creo que necesitamos un poquito de portugués aquí hoy en la sala, así que voy a hablar en portugués. Soy Ana Neves, de Portugal. Necesitamos portugués. Y quisiera repetir mi nombre: soy Ana Neves. Con respecto al NomCom: muchísimas gracias, Vanda y Paul. Reconozco y valoro el trabajo que han y el que estén hoy aquí con nosotros. Y en mi caso, el GAC forma parte de la comunidad de la ICANN, y como comunidad de la ICANN tenemos obligaciones, deberes, y dentro de estas obligaciones no solamente tenemos que estar aquí, asistir a estas reuniones, sino que también tenemos que trabajar con toda la comunidad; por lo tanto, es obvio que el GAC tiene que formar parte del NomCom. Sin embargo, en la última reunión del GAC hablamos sobre este tema y realmente los esfuerzos que se requieren para este asunto son enormes. Creo que alguien que pertenece al GAC, si al mismo tiempo es miembro del NomCom, no podrá asistir a las reuniones del GAC. Esto es algo que no podemos resolver. Entonces,

creo que dentro del GAC todavía tenemos que seguir discutiendo esta cuestión porque parece que al GAC le resulta fácil ser parte del GAC y del NomCom. Pero también hay un aspecto institucional como funcionarios públicos de un país. No tenemos tiempo para participar en el NomCom, entonces, nos encontramos con esta situación, con este dilema, y creo que el trabajo que hacemos en el GAC ya nos insume una carga de trabajo muy grande.

NICOLAS CABALLERO:

Eso es precisamente el mismo problema que yo tengo como presidente del GAC con la Junta Directiva. Es algo que tenemos que discutir porque es imposible estar en dos lugares al mismo tiempo, a menos que uno sea Superman o Iron Man o Batman o cualquier superhéroe. Así que estoy totalmente de acuerdo con ustedes. ¿Vanda?

VANDA SCARTEZINI:

¿Puedo hablar portugués? Entiendo que ya nos estamos acercando a junio y estamos aquí en el NomCom, pero vinimos con mucha anticipación a la reunión y hemos estado trabajando desde mucho antes de la reunión. Somos parte de otra comunidad que también trabaja en este periodo. Así que estamos haciendo ajustes a los procedimientos del NomCom para asegurarnos de que podamos optimizar nuestro tiempo en la reunión para que todos puedan participar y hablar dentro de sus propios grupos.

Yo sé que esto no es siempre viable, siempre posible, porque no siempre estamos disponibles para asistir a algunas reuniones. Tenemos que dedicar muchas horas en las reuniones, en los centros donde se hacen

las reuniones y no podemos volver al hotel. Entonces, no es sencillo resolver esta situación. Hemos intentado resolver esta situación llegando mucho antes de la reunión o quedándonos incluso después de finalizada la reunión. Por ejemplo, en el caso de junio tenemos esa situación. Hay otras posibilidades también. Por ejemplo, podríamos reunirnos en julio, no durante la celebración de esta reunión. Hay muchas posibilidades. Yo sé que esto es un proceso democrático el que tenemos que llevar adelante, pero no es inviable. Gracias también a Ana Neves.

NICOLAS CABALLERO: Sería mucho mejor tener la reunión en julio y no en junio. Muchas gracias, Vanda. Bueno, estamos ya en tiempo. Gracias, Paul, Jennifer, Vanda, a todo el equipo del NomCom. Realmente valoramos toda esta ardua tarea que desarrollan, la labor increíble que están haciendo. Muchas gracias. Vamos a dar por finalizada esta sesión y al mismo tiempo quiero darle la bienvenida al equipo de cumplimiento de la ICANN. Muchas gracias, Paul y Vanda.

VANDA SCARTEZINI: Muchas gracias a todos ustedes.

NICOLAS CABALLERO: Bienvenidos nuevamente. Tengo el placer de presentarles a Jamie Hedlund, un buen amigo mío, y a Leticia. Esto es un informe actualizado del cumplimiento de la ICANN lo que vamos a tener ahora sobre distintos temas que se están tratando en el momento. No quiero entrar

en todos los detalles, así que nuevamente, Jamie, bienvenidos. Bueno, les doy la palabra.

JAMIE HEDLUND:

Muchísimas gracias, Nico. Gracias por recibirnos. Estamos muy contentos de estar aquí para darle las novedades sobre el departamento de cumplimiento. Más que nada, ahora que nos acercamos a las enmiendas sobre el uso indebido del DNS que entrarán en vigencia a partir de abril del día 5, así que con gusto vamos a hablar de estos temas y quedar a disposición para sus consultas. Y le doy la palabra a Leticia.

LETICIA CASTILLO:

Muchas gracias, Jamie. Yo voy a hablarles sobre la preparación de nuestro equipo para implementar los requisitos de uso indebido del DNS que van a entrar en vigencia. Queremos agradecerles de antemano porque nos dieron algunas preguntas y esto nos ayudó a preparar esta presentación de manera más personalizada para brindarles la información que les interesa a ustedes. Para su facilidad de referencia, hemos dividido estas preguntas en tres temas. Podemos pasar a la siguiente diapositiva. Tenemos la preparación del equipo, de los sistemas, los procesos y la generación de informes. Voy a tratar de responder sus preguntas al hablar de estos temas, pero por supuesto pueden agregar preguntas sobre este tema si lo necesitan. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Muchas gracias. Hay mucho texto en esta diapositiva que, por supuesto, no voy a leer. Más que nada, esto sirve para ilustrar las obligaciones

existentes, según la sección 3.18 del acuerdo de acreditación de registros, cómo vamos a exigir el cumplimiento de estas obligaciones, considerando pedirle a los registradores que adopten medidas adecuadas de inmediato para interrumpir o detener el uso indebido del DNS perpetrado contra un nombre de dominio cuando hay pruebas de que hay un uso indebido. Y a los fines de las enmiendas, ahora hablamos de phishing, farming, spam como vectores en relación con otros tipos también de uso indebido.

De la misma manera, el 5 de abril las obligaciones del acuerdo de registros base van a tener que aplicarse para interrumpir o detener el uso indebido del DNS cuando hay pruebas sobre las que se puede actuar sobre ese uso indebido del DNS. Entonces, vamos a avanzar en las diapositivas para explicar cómo nos estamos preparando para aplicar estos requisitos. Desde junio del año pasado, nuestro equipo ha agregado tres empleados nuevos. Las enmiendas sobre el uso indebido del DNS era uno de los factores que se tuvo en cuenta para contratar a estas personas. Tenemos 15 procesadores para las obligaciones relacionadas con el uso indebido del DNS, incluidos tres expertos en la materia que apoyan a los otros procesadores y dos nuevos recursos que están ahora en capacitación.

Un subconjunto de nuestro equipo está dedicado básicamente a aplicar estos requisitos, pero también trabajan en otras áreas porque la estructura del equipo se asegura de que haya un conocimiento especializado y capacitación en distintas áreas de las políticas y los acuerdos de ICANN porque no tratamos el uso indebido ni ninguna otra obligación como algo autónomo o independiente. A veces se

entremezclan con otros requisitos, entonces abordamos todas las áreas contractuales que se apliquen. Entonces nos queremos asegurar de que los procesadores puedan identificar todas las áreas que se aplican a un caso en particular. En ese sentido, el equipo de cumplimiento mantiene materiales de capacitación, canales específicos de comunicación con los procesadores, y también los materiales y las sesiones de capacitación se actualizan para evolucionar y también para tener en cuenta nuevos requisitos.

Y vamos a continuar actualizando nuestra base de conocimientos interna a medida que vamos recabando más información sobre los casos relacionados con estos requisitos, no solo para asegurar una capacitación eficiente, sino también una continuidad en las decisiones. Y también estamos actualizando nuestros formularios web, que son los que se utilizan para presentar un reclamo. Los hemos actualizado para asegurarnos de poder recabar la información que vamos a necesitar para poder abordar estos reclamos de acuerdo a estos nuevos requisitos. Hemos visto varios. Los números han ido en aumento en los últimos años. Para el 2023 duplicamos la cantidad de reclamos recibidos en el 2022, por ejemplo, y esperamos que esta tendencia continúe.

Y también estamos actualizando nuestro sistema de procesamiento de casos para asegurarnos de poder captar los datos que necesitamos para poder reportar ante la comunidad sobre los reclamos recibidos y las acciones de aplicación relacionadas. Entonces, ya luego entraré en mayor detalle sobre esto en la presentación. Pero a modo de resumen, estamos confiados en que contamos con los recursos y las herramientas

para cumplir con nuestra misión, incluso poner en práctica, aplicar las nuevas obligaciones y vamos a seguir haciendo un seguimiento y monitoreo de la cantidad de reclamos recibidos y otros datos para medir la eficiencia, y también, si se necesitan más recursos, vamos a trabajar con todos ustedes para evaluar la necesidad de agregarlos. Siguiendo la diapositiva, por favor.

Vamos a hablar del proceso. Dijo que cualquiera nos puede presentar un reclamo y, de hecho, recibimos muchos reclamos externos de personas, de organizaciones de distintas partes del mundo, incluso los organismos en cargos de aplicación de la ley, los profesionales de ciberseguridad que nos ayudan a combatir el uso indebido del DNS. Apenas entren en vigencia estos requisitos, nuestra prioridad, no solamente el esfuerzo de exigir el cumplimiento, sino también nuestra prioridad será poder abordar estos reclamos externos. Hay distintas maneras de monitorear el tipo de reclamos que recibimos. Tenemos tableros de instrumentos que nos permiten ver las presentaciones de personas de organismos de aplicación de la ley, de gobiernos, y otros tipos de reclamos que se pueden recibir o de situaciones informadas de uso indebido. Y vamos atendiendo en el orden en que las vamos recibiendo, pero monitoreamos estos informes, estas denuncias, para poder manejar la carga de trabajo.

También tenemos medidas para facilitar la presentación de reclamos bien completos para reducir la cantidad de reclamos inválidos con el objetivo de que todos los reclamos que recibimos sean válidos y que los podamos abordar de manera cabal. Y hablando sobre reclamos válidos, había una pregunta sobre una cantidad mínima. No hay una cantidad

mínima de reclamos que se puedan presentar contra una parte contratada para que la ICANN inicie este proceso con el registrador o el registro. Un único reclamo activa el proceso del Departamento de Cumplimiento para tratar de recabar evidencia y hacemos un seguimiento y monitoreamos todos los incumplimientos con las políticas, si los incumplimientos reiterados van a ser expeditivas a la acción del Departamento de Cumplimiento.

Entonces, podría haber una posible pérdida de la acreditación como medida más rápida, pero no necesitamos determinada cantidad de reclamos para activar nuestro proceso normal, que podría llevar también, en última instancia, hasta la suspensión.

NICOLAS CABALLERO: La voy a detener, Leticia, a ver si hay preguntas en la sala o por Zoom. ¿Alguna pregunta? ¿Algún comentario? Estados Unidos. Adelante, Susan.

SUSAN CHALMERS: Pido disculpas si no sé si llegamos a la segunda parte de las viñetas. Bueno, entonces voy a dejar mi pregunta para ese momento. Pero sí quería aclarar, que quizás me lo perdí, pero Cumplimiento va a ampliar su equipo. No sé, estas personas que están siendo capacitadas.

Leticia castillo: Sé que hablé muy rápido. Agregamos tres personas desde junio del año pasado. Entonces, en total dije que teníamos 15 procesadores más dos que están siendo capacitados en este momento.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Estados Unidos. ¿Alguna otra pregunta o comentario? No veo ninguna mano levantada. Ah, sí, perdón. Adelante, Estados Unidos.

SUSAN CHALMERS: Sobre los formularios de web, ¿son específicos para los reclamos en general o específicos para las enmiendas vinculadas con el uso indebido del DNS?

LETICIA CASTILLO: Gracias por la pregunta. Nosotros tenemos formularios específicos para los reclamos sobre uso indebido contra los registradores o los registros. Y tenemos también otras áreas de acuerdos y políticas divididos con formularios específicos. No es para guiar a quienes hacen las denuncias, sino para organizar nuestro trabajo y poder entonces captar los datos específicos del reclamo vinculado con una parte específica del acuerdo también.

SUSAN CHALMERS: Muchísimas gracias.

NICOLAS CABALLERO: Muchísimas gracias, Estados Unidos, Leticia. ¿Alguna idea, comentarios, preguntas? Bueno, entonces le devuelvo la palabra a Leticia.

LETICIA CASTILLO:

Entonces, estamos hablando del proceso. Nuestro proceso incluye dos etapas: una que es una informal y otra formal. La informal es en la que se resuelven y se cierra la mayor parte de los reclamos. En general se necesitan tres notificaciones y dos llamados por teléfono a la parte contratada. La parte contratada, en ese caso, si sigue con el incumplimiento, entonces nosotros terminamos con la parte informal y pasamos a la etapa formal, que nosotros lo llamamos el proceso formal de exigencia o una notificación formal de incumplimiento. Puede ser una suspensión para la acreditación del registrador. Esto está solo en el acuerdo de acreditación o un procedimiento para extinguir totalmente el contrato.

También existe una obligación porque las partes contratadas tienen que renovar la acreditación o firmarlo. Puede haber una revisión de la acreditación, una firma con otra parte y entonces cumplimiento es la que habla con la parte contratada para mantener la acreditación. Las consecuencias del incumplimiento del acuerdo hablan de la extinción del acuerdo con la ICANN o la terminación de esa acreditación. También se habla de los términos que tienen que ver con cómo accionar y cómo nosotros interpretamos esos términos. Ustedes saben que existe un asesoramiento que habla de estos términos, de lo que es la ejecución y lo que puede ser un aviso apropiado sobre una acción. Tiene que ver con circunstancias específicas. Eso es por lo cual el asesoramiento incluye ejemplos específicos y también habla de plazos.

Las partes contratadas tienen que brindarnos prueba del cumplimiento dependiendo de las circunstancias específicas de cada caso. Eso es una revisión caso por caso. En lo que respecta a lo que en general

requerimos de una parte contratada, esto sería una explicación de las acciones tomadas. Voy a tratar de hablar más lento, perdón. Hay muchas preguntas que tenemos que cubrir. Yo estaba diciendo que nosotros exigimos de las partes contratadas una explicación sobre las acciones que se tomaron, de qué manera esas acciones eran adecuadas y necesarias para interrumpir o detener el uso indebido del DNS, cuándo se tomaron las acciones, a quién dañaron en caso de que exista un daño colateral en la decisión de tomar la acción. Y toda la explicación debe estar respaldada por pruebas. Esto es parte del proceso y tiene que ver con las enmiendas al contrato. Y estas pruebas pueden incluir copias de las comunicaciones con los revendedores. Si hubo un pedido de acción, bueno, la explicación de qué acción se tomó o pruebas a las que nosotros podamos acceder, como, por ejemplo, búsquedas en el DNS para ver que hubo una suspensión del nombre de dominio. No solamente aceptamos la palabra de se suspendió el dominio, sino que nosotros también verificamos eso para documentar que el caso ha sido cerrado. Y voy a tomar un poco de agua.

¿Mencioné que nosotros tenemos una gran cantidad de reclamos externos que recibimos diariamente? Pensamos que podemos incluir algunas técnicas de monitoreo más proactivas. Estamos haciendo pruebas y cuando llegue el momento vamos a mencionárselas a la comunidad y vamos a hablar con las partes contratadas en áreas de la transparencia de nuestro proceso. De manera similar, nosotros no estamos limitados a recibir quejas o reclamos externos. Tenemos un programa de auditoría que es periódico y en cada una de estas que llamamos rondas de auditoría tenemos un periodo donde hay una fecha de inicio y una fecha de terminación. Tenemos una ronda para

registradores y una ronda para registros. La semana pasada inició una para los registradores. Las obligaciones no son parte de ello porque obviamente todavía no son oponibles, pero lo vamos a considerar para la próxima ronda.

En la ronda del 2018-2019 tuvimos una auditoría que tenía que ver con las obligaciones vinculadas con el uso indebido para los registros y en el 2021 para los registradores, y todavía mantenemos la flexibilidad para realizar estas auditorías más concentradas, más focalizadas en el futuro y revisar entonces el cumplimiento con estos requisitos en contra del uso indebido del DNS. Finalmente, no sé si hay alguna pregunta.

NICOLAS CABALLERO: Sí tengo. Estados Unidos.

SUSAN CHALMERS: Muchísimas gracias. Yo entiendo que la ronda de auditoría para los registradores para el 2024 ya se inició.

LETICIA CASTILLO: Correcto.

SUSAN CHALMERS: ¿Va a haber alguna otra ronda de auditorías o cumplimiento? ¿Está considerando realizar otra ronda de auditoría en 2024 teniendo en cuenta que las enmiendas sobre el uso indebido del DNS entran en vigencia en abril

LETICIA CASTILLO: ¿Una auditoría para los registradores? Bueno, le voy a ceder la respuesta a mi jefe.

JAMIE HEDLUND: Gracias. Sí. Obviamente, nosotros vamos a auditar el cumplimiento con las nuevas enmiendas. Como se mencionó anteriormente, cerramos la ronda para los registros y estamos auditando a los registradores. Nosotros como línea presupuestaria tenemos la mayor cantidad de presupuesto asignado para dos auditorías por año, y obviamente el cumplimiento con las enmiendas va a tener una posición alta el año pasado. Anteriormente, solo nos concentrábamos en las obligaciones de uso individuo existente y en cumplimiento, que en general nosotros lo que hacemos son auditorías con todo, con el cumplimiento de todo el contrato. Dependiendo de lo que suceda en abril, podemos hacerlo ahora, pero por el momento no preveo que exista otra auditoría durante el año calendario 2024.

Creo que lo vamos a lanzar en lo que es el ejercicio fiscal de 2025 que empieza en julio, pero creo que también es justo darle cierto tiempo una vez que estas obligaciones entren en vigencia para poder tener datos útiles.

SUSAN CHALMERS: ¿Puedo responder? Muchas gracias. Yo tendría que dar un poco más de contexto, incluso de la discusión que tuvimos con la Cámara de Partes contratadas hace un rato. El GAC está llevando adelante un proceso de

planificación estratégica, incluye el uso indebido del DNS. Y una de las preguntas pendientes para el GAC es si vamos a poder entender los efectos de las enmiendas para poder planificar nuestro trabajo futuro en consecuencia.

Quizás puedo reformular la pregunta y debería ser: ¿cuándo prevé cumplimiento que van a poder informar sobre el progreso de las enmiendas al GAC para que el GAC pueda ver cómo van avanzando las cosas y entonces planificar su trabajo en consecuencia?

JAMIE HEDLUND:

Es una excelente pregunta. Además de las auditorías, incluso creo que algunas van a dar mejores datos y vamos a tener un informe mensual con bastante nivel de granularidad sobre lo que es la exigencia de estas enmiendas de uso indebido del DNS. Entonces, ¿entran en vigencia el 5 de abril? La idea es que en junio empecemos a publicar informes que cubran todo el periodo. Nosotros esperamos que no solo hacerlo a los fines de la transparencia para que la comunidad vea lo que estamos haciendo, sino que la información pueda ser útil para toda la comunidad y que la comunidad pueda ver si las enmiendas son útiles o no, cuáles son las tendencias a lo largo del tiempo y entonces realizar aportes para ver si estas enmiendas adicionales o políticas son adecuadas.

NICOLAS CABALLERO:

Muchísimas gracias, Jamie. Estados Unidos, ¿esto responde a su pregunta? Perfecto. ¿Alguna otra pregunta o algún otro comentario? ¿Algo que quieran decir en la sala o en Zoom? No veo ninguna mano

levantada en ninguna de las dos salas, así que le devuelvo la palabra a Leticia. Perdón, perdón, tenemos el Reino Unido. Nigel, por favor.

NIGEL HICKSON: No, pero si hay más material, lo dejo para el final. Bueno, entonces dejo mi pregunta para después.

LETICIA CASTILLO: Bueno, pasemos a la siguiente diapositiva porque estamos hablando de los informes. Jamie mencionó entonces que vamos a tener una página específica con las métricas para los datos que tienen que ver con la oponibilidad de estos contratos y su cumplimiento. Acá vamos a tener entonces el alcance, todo lo que tiene que ver con las pruebas. Estamos preparando también un informe específico para lo que es la exigencia de las enmiendas del uso indebido del DNS y el resultado. Y esto va a ser parte de una serie de 12 meses que se va a actualizar mensualmente para ver a lo largo del tiempo cosas como la cantidad de reclamos recibidos, divididos por el tipo de uso indebido del DNS, la cantidad de casos resueltos con las partes contratadas también divididas por el tipo de uso indebido, qué tipo de acción se tomó, si se tomó una acción para mitigar o para detener, interrumpir o para contribuir a la detención o interrupción o si no hubo ninguna acción tomada.

También incluiremos acá la cantidad de los casos que fueron presentados por las agencias, son encargadas de la aplicación de la ley de los gobiernos dentro de las jurisdicciones de los registradores, el resultado de esos casos, si esos casos se cerraron. Y vamos a continuar brindando informes sobre las obligaciones de uso indebido existente.

Como dije anteriormente, creo que me voy a detener acá para dejar tiempo a las preguntas.

NICOLAS CABALLERO: Muchísimas gracias, Leticia. Reino Unido, por favor, tenemos tres minutos nada más, así que le pido que sea breve. Son todos suyos, Nigel.

NIGEL HICKSON: Sí, voy a ser breve. Muchísimas gracias. Realmente mucha información nos han brindado en el día de hoy. Entonces, anteriormente, cuando estaba en el hall uno de los stands era de it.com, que es el registro bajo .com. Tienen su sede en Londres, venden nombres, no agresivamente, ¿no? Son muy amables, realmente. Pero alguien me preguntó, cuando estuve hablando con ellos en el stand, cómo los reclamos sobre ellos, no estoy diciendo que hay reclamos, pero cómo se van a manejar. Creo que no tienen ningún estado oficial en la ICANN porque no son .com, sino que son it.com. Entonces, no están primeros en la línea. Si hubiera algún reclamo contra ellos, ¿cómo se manejaría?

LETICIA CASTILLO: Bueno, a ver si entendí bien la pregunta. ¿Hay una pregunta sobre si un nombre de dominio, it.com, que es un subdominio bajo ese nombre de dominio? ¿Si ese reclamo puede presentarse ante nosotros si el registrador no maneja el reclamo? Sí, nosotros podemos tomar eso si no lo hace el registrador. Es el 3.18 del RAA Para un subdominio, sí, eso sí.

NICOLAS CABALLERO: Muchísimas gracias. Con esto se nos acabó el tiempo. ¿Algún comentario final en la sala, en Zoom? No veo nada, ninguna mano levantada, así que muchísimas gracias a la organización de la ICANN. Gracias Leticia. Gracias Jamie, equipo de cumplimiento contractual de la ICANN. Gracias por tenerlos acá. Así que vamos a tener un café maravilloso de Puerto Rico y volvemos en 15 minutos. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]